




CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
31 OCT 2012	
Recibido.....	16:20.....Hs.
Exp. N°.....	27059.....D.B.


PROYECTO DE COMUNICACIÓN
Pedido de Informes

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad de la Provincia, informe respecto las medidas y procedimientos realizados con respecto a la detención irregular y violencia sufrida por el militante social Juan Pablo "Choly" Quinteros el jueves 25 de octubre en lo referente a:

- Detalle de las actuaciones policiales con respecto a la detención irregular del militante social
- Especificar en el registro de llamadas del 911 el llamado particular al que se alude para la detención del militante social
- Cuál es la identidad de los efectivos de la comisaria 5º, Unidad Regional I pasados a disponibilidad acusados de apremios ilegales y abuso policial.
- Especificar el recorrido del móvil policial que abordó al militante social, y las razones por las cuales dicho móvil se alejo de su jurisdicción-radio de influencia.


EDUARDO TOMICELLI
Diputado Provincial
Bloque Movimiento Evita - F.P.V.


GERARDO RICO
DIPUTADO PROVINCIAL
PRESIDENTE DEL BLOQUE
MOVIMIENTO EVITA


LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En los últimos tiempos vienen aconteciendo hechos de suma gravedad que son indicadores de la inviabilidad política del modelo de seguridad sostenido históricamente en nuestra provincia. Jóvenes de barrios empobrecidos de la ciudad son en muchas oportunidades víctimas del accionar de las fuerzas policiales.

La detención irregular es una práctica que no ocurre por primera vez en la ciudad de Santa Fe y en la provincia, y siempre los destinatarios son jóvenes de barrios humildes, militantes sociales.

A Juan Pablo "Choly" Quinteros el día jueves 25 de octubre del corriente año cerca de las 8:00hs lo detienen de forma irregular y es víctima de violencia.

En un primer momento lo abordan, lo palpan y lo suben a una camioneta de la fuerza policial a plena luz del día por la zona de las calles Boulevard Pellegrini y 9 de Julio. Posteriormente comienzan a golpearlo, a insultarlo, lo amenazan y lo acusan de tener droga. Lo siguen golpeando y entre amenazas le sugieren: "vamos a tener que arreglar".

"Choly" Quinteros se niega a la propuesta de los efectivos policiales y los desmiente afirmando: "yo no tengo droga". Los policías lo denostan, lo defenestran, y a continuación lo trasladan en un móvil policial el cual transita sin ningún destino específico mientras es blanco de continuas amenazas.

El momento más difícil relatado por el militante social es cuando el mismo se da cuenta de que no estaba siendo conducido a ninguna comisaría y que los policías no pretendían detenerlo legalmente.

Durante los hechos relatados, los dos efectivos policiales le roban a "Choly" el dinero que tenía encima y lo arrojan por la zona de avenida Facundo Zuviría. Más tarde, "Choly" llega a su domicilio lastimado producto de la golpiza recibida y en estado de shock.

"Choly" es un joven que como muchos otros espera el colectivo en las esquinas de la ciudad de Santa Fe; es un militante barrial, artista murguero muy conocido en la



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ciudad. Es miembro de la Mesa por Juicio y Castigo y un activista muy comprometido por la lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia.


Creemos que lo acontecido con este militante social es un hecho de suma gravedad que demuestra lo endeble de las políticas de seguridad de nuestra provincia y la fuerte estigmatización hacia los sectores socio-económicamente más humildes y su siempre errónea vinculación con el delito.

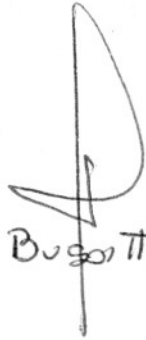
Bregamos porque la investigación de este caso se lo mas clara posible y que se pueda saber fehacientemente el detalle de las actuaciones policiales y cuál es el destino de los dos efectivos policiales que según fuentes de gobierno fueron puestos a disponibilidad.

Exigimos que se tomen medidas de fondo para resolver este tema y que se tomen medidas que en conjunto permitan reformular el rol de las Fuerzas de Seguridad en el contexto democrático; hechos como el aquí relatado no pueden volverse a repetir.

Así, es por lo expuesto, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de comunicación.


EDUARDO TONIOLI
Diputado Provincial
Bloque Movimiento Evita - F.P.V.


GERARDO RICO
DIPUTADO PROVINCIAL
PRESIDENTE DEL BLOQUE
MOVIMIENTO EVITA


Busatto